"Los pueblos y los humedales: un nexo vital"
7a. Reunión de la Conferencia de las Partes Contratantes en la Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971), San José, Costa Rica, 10 al 18 de mayo de 1999

Documento de Información

Carta de la Misión Permanente de Israel

Misión Permanente de Israel
ante la Oficina de las Naciones Unidas
y de las Organizaciones Internacionales en Ginebra

Sr. Delmar BLASCO
Secretario General
Convención sobre los Humedales
28, chemin de Mauverney
1196 Gland

19 de marzo de 1999

Distinguido Sr. Secretario General:

Con referencia a nuestra conversación telefónica de 15 de marzo de 1999, solicito por la presente que el documento adjunto sea distribuido por la Secretaría como documento oficial COP-7.

Sírvase aceptar, Sr. Secretario General, las seguridades de mi consideración más dinstiguida.

David Peleg
Embajador
Representante Permanente

1-3, avenue de la Paix - 1202 Genève - Téléphone 716 05 00 - Téléfax 716 05 55
E-mail: mission.Israel@tles.itu.int

./..

El documento Cop/7 Doc. 30 se refiere a la Reunión Regional Panasiática celebrada en Manila, los días 22 y 24 de febrero de 1999, y erróneamente indica en el párrafo 5, que "la reunión decidió que la Delegación de Israel debía abandonar la reunión".

La constancia de lo sucedido, sobre la base del extracto del acta de la reunión, que se adjunta al Doc.30, indica claramente un hecho distinto: "fue a instancia de la Presidencia, y no de la reunión, que Israel tuvo que abandonar la reunión". Ese pedido fue arbitrario: no fue apoyado ni por consenso ni por una votación. La constancia muestra inequívocamente que varias delegaciones se disociaron de la determinación de la Presidencia y de cualquier interpretación que algunas otras delegaciones pueden haberle dado a la misma.

El desacuerdo inequívoco sobre esta cuestión entre las Partes Contratantes asiáticas sólo puede llevar a la conclusión de que la resolución unilateral adoptada por la Presidencia en la reunión de Manila es totalmente improcedente para las actuaciones de la COP-7.